

EL CONFLICTO SOCIAL EN  
EL MADRID DEL SIGLO XVII

JOSÉ A. NIETO SÁNCHEZ Y  
JUAN ANTONIO GONZÁLEZ PAÑERO  
EQUIPO MADRID DE ESTUDIOS HISTÓRICOS,  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Hasta los años setenta, las investigaciones españolas acerca de las revueltas populares durante la Edad Moderna estuvieron fuertemente dominadas por un enfoque político que dibujaba a las masas como auténticas marionetas, carentes de motivación, sin consciencia y capacidad organizativa, manejadas al antojo de los intereses contrapuestos de la clase dominante. Sin embargo, algunos estudios llevados a cabo en el último cuarto de siglo han demostrado que el examen de la protesta de la multitud desde otros marcos analíticos pone al descubierto no sólo la integración de la sociedad española de la época en el contexto de la conflictividad social europea, sino también nuevos factores explicativos que matizan considerablemente esta visión tradicional<sup>1</sup>.

---

1 Hasta el momento siguen siendo minoritarios los estudios sobre la organización popular y pocas explicaciones profundizan en las razones que movían al pueblo a rebelarse contra una persona o grupo que hubiese traicionado los intereses de la comunidad. Además de toda la bibliografía sobre las Comunidades, puede consultarse Pierre VILAR, «El motín de Esquilache», *Revista de Occidente*, 107, 1972, pp. 199-249; Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Alteraciones andaluzas*, Madrid, 1973; José A. MARAVALL, *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura económica*, Barcelona, 1980; Jesús ESPINOSA ROMERO, Juan A. GONZÁLEZ PAÑERO y José A. NIETO SÁNCHEZ, «El conflicto social», en Virgilio PINTO CRESPO y Santos MADRAZO MADRAZO (dirs.), *Madrid, Atlas histórico de la ciudad (siglos IX-XIX)*, Barcelona, 1995, pp. 224-231; Pedro L. LORENZO CADARSO, *Los conflictos populares en Castilla (siglos XVI-XVII)*, Madrid, 1996; una visión de síntesis en Manuel PÉREZ LEDESMA, *Estabilidad y conflicto social. España, de los Iberos al 14-D*, Madrid, 1990, pp. 109-134.

En el caso de Madrid, la historiografía que se ocupa del período comprendido entre las Comunidades y el motín de Esquilache presenta la revuelta popular bien como virtualmente inexistente, bien con una presencia esporádica y una relevancia apenas significativa. Un examen más atento, sin embargo, revela que bajo lo esporádico e irrelevante de la protesta popular de este período subyacen unas experiencias organizativas a través de las cuales ese residuo social al que llamamos multitud fue capaz de generar propuestas y alternativas a unas relaciones sociales que se les tornaban cada vez más desfavorables. La multitud, en efecto, utilizaba estratégicamente el conflicto para conseguir mejores condiciones de vida. Cuando consideramos la protesta popular y la violencia colectiva como negociaciones políticas realizadas por medios no convencionales se desvanece la imagen de unas masas que sólo se movían por el rugido de sus tripas o por la transgresión de ciertos criterios morales<sup>2</sup>.

A través del estudio de un proceso de aumento de la desigualdad social que halla una respuesta espectacularmente virulenta, lo que se conoce como motín de los gatos o de Oropesa (1699), dedicamos las siguientes páginas a intentar demostrar que la multitud poseía la suficiente capacidad cognitiva para diferenciar los factores económicos de otro tipo de relaciones sociales, y que la movilización popular contaba con la suficiente coherencia para orquestar una respuesta organizada. Con ello, por lo tanto, pretendemos poner en tela de juicio esa imagen de espontaneidad e irracionalidad con la que muchas veces se ha querido caracterizar a las movilizaciones populares, imagen que muestra a unos pobres que sólo se sublevan espoleados por el hambre o, en ausencia de causas objetivas, inducidos por grupos interesados políticamente<sup>3</sup>.

---

2 Para una síntesis crítica de las diferentes claves interpretativas del conflicto, véase el reciente trabajo de Pedro L. LORENZO CADARSO, op. cit., pp. 1-3.

3 La racionalidad y organización de las protestas populares ya fue expuesta en los estudios pioneros de Edward P. THOMPSON, «La economía «moral» de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII», en *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, 1979, pp. 62-134. Este mismo autor respondió a las críticas vertidas sobre este concepto en «La economía moral revisada», en *Costumbres en común*, Barcelona, 1995, pp. 294-394.

*El desarrollo del conflicto*

A primeras horas de la mañana del 28 de abril de 1699, el corregidor Francisco de Vargas contesta con desaires a la queja que le plantea una mujer pobre por la mala calidad del pan y su precio excesivo. La actitud despectiva de un miembro de la elite local se interpreta como una provocación que atenta contra la «dignidad popular», lo que encendería la ira de un nutrido grupo de personas reunidas en la Plaza Mayor y daría lugar pocas horas después al motín más importante de la vida madrileña del siglo XVII<sup>4</sup>.

Acto seguido, el corregidor se ve obligado a emprender la huida ante una lluvia de «piedras, berzas y panes», y a refugiarse en una tienda de sedas de la Puerta de Guadalajara, en donde es sitiado por una verdadera muchedumbre. A ésta no le interesa derramar la sangre del representante de la autoridad, sino devolverle la humillación que previamente había infligido él a la mujer de la plaza, ya que a continuación le dejan salir de la tienda y la multitud se dirige al Palacio Real cuya entrada fuerza para pedir la sustitución del despectivo Vargas por Francisco Ronquillo, excorregidor muy popular, y el abastecimiento de pan barato.

En la sede de Palacio se produce un hecho decisivo: el Conde de Benavente insta a los amotinados a que acudan a pedir justicia al presidente de Castilla, a la sazón el Conde de Oropesa<sup>5</sup>. Los amotinados

---

4 La mujer mostró al Corregidor un pan de dos libras que le había costado 1,4 reales —poco antes costaba 0,7— «tan negro que se lo mostró partiéndolo». El Corregidor le contestó burlescamente: «Pues haced castrar a vuestro marido, para que no os haga tantos hijos». Un lacayo, enfurecido por esta actitud despectiva, le demostró que el pan además de caro y negro era duro, propiedad esta última que pudo comprobar en su propia testa el representante de la autoridad. Para el desarrollo del motín, hemos consultado el apasionante relato que se recoge en BN, Mss. 18.447, así como la versión del propio Oropesa y la de un testigo presencial, el capellán del conde. BN, Mss. 10.695 y 20.057-35, respectivamente. Estas dos últimas versiones describen las manifestaciones violentas, las amenazas, en suma, los actos claramente ilegales. Estas versiones han sido contrastadas con otras relaciones que nos han sido de gran utilidad, como las escritas por un autor anónimo (AHN, Estado, legajo 3.562) y por el secretario de S. M. y escribano del Ayuntamiento de Madrid, José García Remón (Archivo de la Villa de Madrid, en adelante AVM, Secretaría, 2-114-5).

5 Desde el mismo momento en que la multitud llega a Palacio entran en contacto dos motines: el «espontáneo» protagonizado por las clases subalternas,

rápidamente se organizan en dos grupos: mientras uno permanece en Palacio, otro se dirige a la Plazuela de Santo Domingo a sitiar la residencia de Oropesa, que huye por la parte trasera del edificio para refugiarse en la sede del Inquisidor general. A los insultos a Oropesa se suman las amenazas directas, como el apedreamiento de las ventanas de la casa y los intentos de prenderle fuego. Esta violencia contra las cosas es respondida con una contundente violencia contra las personas, ya que los sitiados abren fuego y ocasionan la muerte de tres o cuatro amotinados. Entonces la multitud decide asaltar el edificio y permanecer todo el día en la Plaza, sin que pudiesen disuadirlos las prédicas del numeroso clero allí congregado, ni la exposición de la custodia en los flancos débiles de la casa. Finalmente, Ronquillo y la tropa logran que la multitud se retire tras una tensa noche de constantes rumores sobre un inminente levantamiento del populoso y aguerrido gremio de zapateros, uno de cuyos miembros se contaba entre los muertos por el asalto<sup>6</sup>.

La fuerza y el triunfo de los amotinados acortan la duración de la protesta. La multitud consigue, mediante el acoso a las autoridades municipales, la imposición de un nuevo corregidor investido de plenos poderes así como la destitución de Oropesa y su aliado, el Almirante, pocos días después del tumulto. La «gente ordinaria» consigue además ver a su moribundo rey en el balcón de Palacio pidiendo disculpas por el abandono a que les había sometido. La carismática figura del monarca se refuerza de esta manera ante los ojos de un pueblo que, además de

---

y el «golpe de estado» de parte de las clases dominantes. Ambos tienen diferentes motivos y también distintas dinámicas, ya que el complot de los privilegiados se apoya en el descontento popular y se desarrolla al compás de las expectativas generadas al calor de la manifiesta debilidad del gobierno. En este punto sería interesante rastrear la vinculación de los dos motines siguiendo las líneas maestras que bosquejó Antonio Gramsci en sus *Cuadernos de la Cárcel*. Véase al respecto, Manuel SACRISTÁN, *Antonio Gramsci. Antología, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*, Madrid, 1970, pp. 311-312. Desde una perspectiva política, véase Teófanos EGIDO, «El motín madrileño de 1699», *Investigaciones Históricas*, 2, 1980, pp. 254-294.

6 Todos los relatos que hemos consultado muestran el asalto a la casa de Oropesa a través de una violencia codificada, de carácter simbólico que parece más interesada en intimidar a los sitiados que en realizar un verdadero asalto. Para todo lo anterior, AHN, Estado, leg. 3.562 y BN. Mss. 18.477, ff. 184v-189r.



considerarlo libre de toda culpa por la codicia de sus cortesanos, alberga la certeza de que se pondría de su lado si le demostraba lealtad. El acto del balcón, junto con las proclamas y vítores afirmando su fidelidad a la Corona, nos revelan a unos rebeldes que actúan siempre legitimados «en nombre del rey»<sup>7</sup>.

Salvada la imagen pública del monarca, el verdadero triunfo popular se plasma en la consecución de la rebaja temporal del precio del pan, la instauración de una nueva tasa para los granos —en un ejercicio de autocrítica, la autoridad reemplazó la ya obsoleta de 1605— y la promesa de que no se tomarían represalias contra la multitud.

A simple vista, lo expuesto hasta aquí nos habla de una mera revuelta de subsistencia motivada por la carencia y baja calidad del pan, alimento básico de las gentes sencillas. Pero, sin embargo, dado que la carestía de este bien no era en absoluto un asunto novedoso, sino un problema que se venía arrastrando desde prácticamente el establecimiento de la Corte en Madrid, cabe preguntarse ¿por qué la multitud se amotinó en ese preciso momento y no en otro?, ¿se trata de una simple casualidad que el conflicto adquiriera sus tintes más violentos justo cuando la élite local se hallaba dividida por motivos de sucesión ante la grave enfermedad del monarca? En las siguientes páginas intentaremos dar respuesta a estas preguntas, rastreando, en primer lugar, las raíces del conflicto.

### *Las causas del motín*

La queja de la mujer pobre cargada de hijos famélicos y la ciertamente grosera respuesta del corregidor son la gota que colma un vaso repleto ya desde hacía algún tiempo, sobre todo a partir de las malas cosechas de 1697-98. Pero éstas no hacen sino poner aún más en evidencia el mal funcionamiento de los mecanismos institucionales de abastecimiento, el *Pan de registro* y el *Pósito*, causa principal de la escasez y posterior brusca subida de los precios del aceite y del trigo, que se duplicaron a comienzos de abril de 1699; situación que provocó la consiguiente reducción de la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población.

---

7 Pedro L. LORENZO CADARSO, op. cit., pp. 187-188.

Madrid, como otras capitales europeas, contaba con un sistema especial de abastecimiento, el llamado *Pan de registro*, que consistía en un área de 60 kms. en torno a la Corte del que se extraía el grano necesario (pudiendo además, en caso de emergencia, hacer acopio en otras zonas que lindaban con el centenar de kilómetros)<sup>8</sup>. Este sistema regional de extracción compulsiva de grano, de honda raigambre paternalista, chocaba con la política de aprovisionamiento de los diferentes pueblos castellanos circunscritos en el citado radio. La ciudad, por tanto, trasladaba sus problemas de abastecimiento a estos lugares cercanos, que vivieron en la primavera de 1699 un alarmante proceso de despoblamiento, y a aquellas otras zonas de donde también extraía grano, como demuestran los disturbios de Valladolid de ese mismo año<sup>9</sup>.

8 Para este sistema de abastecimiento, véase Grupo Campo y Ciudad del Equipo Madrid de Estudios Históricos, «Capitales, mercados y territorios en la Europa precapitalista. El abastecimiento de Madrid en la época moderna», documento inédito presentado al *Seminario del proyecto EUROCH*, en Leiden, 1994. También, José U. BERNARDOS SANZ, «Mercado y abastecimiento, 1561-1850», en V. PINTO CRESPO y S. MADRAZO MADRAZO (dirs.), op. cit., pp. 232-243. Este sistema de abastecimiento no evitó que la población sintiese frecuentemente los embates del hambre. En marzo de 1625 una gran nevada dejó a Madrid desabastecida de trigo y harina, y un año después la escasez obligó a la gente a salir a los caminos a buscar el pan, produciéndose enfrentamientos entre la guardia española y los alcaldes de Corte por las cargas de este producto. Para 1625-26, Angel GONZÁLEZ PALENCIA (ed.), *Noticias de Madrid (1621-1627)*, Madrid, 1942, pp. 131-132 y 515. El hambre siguió obligando a la población a salir a los caminos, por lo que la Sala de Alcaldes ordenó en 1638 que los panaderos que traían el pan en caballerías sólo lo vendiesen en el suelo de la Plaza Mayor y no en las recuas. Cfr. Luis MARTÍNEZ KLEYSER, *Guía de Madrid para el año 1656*, Madrid, 1926, p. 59. Ordenes escasamente efectivas si tenemos en cuenta que en 1659 las cargas que iban a Madrid eran escoltadas por alguaciles. La gente esperaba la entrada de los carros en la ciudad, y salía a los caminos, las calles de la Corte y las panaderías, para arrebatárselas las cargas de pan. BN, Mss. 4010. No sólo eran los pobres los que se mostraban especialmente violentos. La gran falta de pan del verano de 1636 llevó a las monjas del Monasterio de la Magdalena a asaltar una carga que traía desde Vallecas un alcalde de Corte, práctica en la que eran unos verdaderos especialistas los frailes de la Trinidad. Cfr. Cristóbal PÉREZ PASTOR, *Bibliografía madrileña, 2ª parte (1601-1620)*, Madrid, 1906, pp. 541-542.

9 Para los disturbios de Valladolid, Teófanos EGIDO, op. cit., pp. 273-274. Sobre la despoblación de los lugares del entorno madrileño, es significativo el siguiente texto de una de las relaciones de los sucesos de 1699: «los lugares se han despoblado en forma, que habrá hoy aquí de labradores forasteros más de

Como demuestran las cifras del *Pan de registro*, a finales de 1698 el desabastecimiento de la ciudad era casi total: de las 8.077 fanegas de pan cocido que estaban obligados a suministrar semanalmente los lugares cercanos a la Corte, sólo se registraron 1.423 fanegas en la semana del 21 al 28 de diciembre. Ante esta exigua cantidad de pan, Madrid envió, en los primeros días de mayo, a diversos comisionados a los pueblos de su entorno con el fin de que trajesen pan a la Corte. Sus gestiones fueron en la mayoría de los casos infructuosas, ya que no encontraron trigo en las desabastecidas localidades que visitaron. En el día anterior al motín, la escasez de pan y la subida de su precio hacen saltar las alarmas en la sede del Consejo de Castilla, que prevé la posibilidad de algún tumulto<sup>10</sup>.

El mismo día del motín la Sala propone una serie de soluciones excepcionales que suponen el desquiciamiento del sistema de suministro tradicional. Entre las medidas propuestas se hallaban la salida de los ministros a Castilla para abrir las paneras de los seglares y eclesiásticos, la venta del trigo a 36 reales la fanega y la requisa de la mitad del trigo o harina que se encontrase en las paneras particulares de Vicálvaro, Vallecas, Barajas, Getafe, los Carabancheles y lugares del entorno de Madrid<sup>11</sup>.

---

diez tercios, y hacen cuenta de todo genero de gente de fuera más de 20 mil personas». BN, Mss. 12.964-10. Madrid estaba «lleno de pobres labradores, que después de enfermar por haber comido centeno y salvado sin amasar y después de haber visto morir a sus hijos y mujeres de hambre, venían a clamar a la Corte». El Hospital General tuvo que añadir 800 camas, y aun así la mortandad alcanzó en algunas parroquias madrileñas, como la de Santiago, los niveles más altos del último cuarto de siglo. BN, Mss. 18.447, f. 184r.

10 Las gestiones de los comisionados sólo dieron sus frutos en las localidades más alejadas de la Corte —Mocejón, Casarrubios, Odón, Sevilla la Nueva, Villamanta, Daganzo, Yuncos u Olías—, donde se decomisaron algunas cantidades de trigo y se procedió a prohibir a los vecinos que dispusiesen de ellas hasta nueva orden. AVM, Secretaría, 2-114-5. Estas cantidades debieron de agotarse rápidamente ya que un informe remitido el 27 de abril por el consejero Diego Guerra de Noriega a Francisco Colón y Larriategui, presidente de la Sala de Alcaldes, vislumbra la posibilidad de un motín debido a la falta de pan y a la mala calidad del poco que se encontraba. La semana anterior al tumulto las entradas de pan cocido registradas alcanzaban tan sólo las 1.748 fanegas, cifra que procede del mismo informe. AHN, Consejos, Libro de gobierno 1.284, ff. 138r-139v.

11 AHN, Consejos, libro de gobierno 1.284, ff. 140r-140v.



El *Pan de registro* se revela, por lo tanto, insuficiente para aprovisionar a la ciudad. El otro mecanismo de abastecimiento, el Pósito o almacén municipal de grano, fue igualmente incapaz de suavizar la crisis por la insuficiencia de recursos económicos que asimismo padecía, lo que obligaba al Ayuntamiento a aliviar la maltrecha situación de aquél a través de cesiones de los propios ingresos de la corporación municipal. En agosto de 1698 el Consejo de Castilla y la Junta del Pósito se comprometen a la compra de trigo castellano con los exiguos fondos del almacén, añadiendo 2.000 doblones que se habían de tomar prestados del Ayuntamiento. A tal fin, el Concejo se vio obligado a ceder la recaudación del impuesto de las fiestas de toros de 1699 y se comprometió a ceder una parte de los beneficios de las siguientes fiestas del Corpus. Pero la situación del invierno de 1698 era insostenible, por lo que el propio rey se vio obligado a donar 4.000 doblones con destino al Pósito<sup>12</sup>.

Con esta situación tan crítica del almacén municipal de grano, el abasto de Madrid estaba en peligro. Por esta razón, las instituciones estatales y municipales se pusieron de acuerdo, temerosos de que la adversa coyuntura diera ocasión para la subversión social. Después de arduas negociaciones entre el Concejo, el Consejo de Castilla y la Junta del Pósito, se llegó a un compromiso por el que el municipio cedía un censo de 50.000 ducados sobre diversos impuestos, mientras que la Corona mantendría durante dos años el Pósito mediante un nuevo tributo sobre el cacao. Este esfuerzo de las instituciones por paliar el desabastecimiento de la ciudad se vio reforzado poco después con nuevos recursos fiscales ante la nada halagüeña situación de la cosecha de 1699: un impuesto de 2 reales de plata sobre arroba de lana extraída fuera de los reinos españoles, compra de trigo mediante comisionados a lo largo y ancho de Castilla, importación de grano –50.000 fanegas– que el duque de Medinaceli compró en Sicilia. Todas estas medidas supusieron un alivio y en diciembre se podía garantizar el abasto de 1699, ya que en el Pósito había un total de 61.000 fanegas de trigo y harina. A pesar de ello, poco antes del motín el pan debía de ser insuficiente dado que los panaderos se veían repetidamente asediados por la multitud hambrienta<sup>13</sup>. ¿A qué se debía esta aparente contradicción?

12 AVM, Secretaría, 2-114-4 y BN, Mss. 10.695.

13 Las negociaciones entre las tres instituciones pueden verse en AVM, Secretaría, 2-114-5. Y, pasado el motín, en AVM, Secretaría, 2-114-10. El asedio a

Al malestar producido por el hambre se unía el convencimiento popular de que funcionarios y particulares se dedicaban a acaparar grano para especular con su precio, con el beneplácito, en el caso de estos últimos, de las autoridades. En este contexto cobran mayor sentido las repetidas denuncias sobre las *despensas*, especial forma de suministro de los privilegiados, que se aprovechaban para vender productos de primera necesidad sin licencia ni pago de impuesto. En épocas de escasez esta élite era capaz de especular con los precios de los alimentos al acopiar géneros masivamente, provocando su falta en los puestos de venta destinados al resto de la población. A pesar de la pequeña importancia de estas prácticas en cuanto al volumen, alcanzan su máxima significación en momentos de carestía, lo que se manifiesta en la década de los noventa a través de la continua repetición de los autos de la Sala de Alcaldes —y su consiguiente incumplimiento— prohibiendo la venta en las despensas por los agravios que crean entre la población<sup>14</sup>.

En la primavera de 1699 el acaparamiento y la especulación se comportan paradigmáticamente. A la citada subida del precio del trigo le siguió el acopio masivo de cereal por parte de «personas ricas y poderosas» que preveían una cosecha insuficiente y la posibilidad de multiplicar beneficios. Estos poderosos, que podían resistir sin vender sus granos, hacían caso omiso de la obsoleta tasa de 1605, que fijaba en 18 reales la fanega de trigo y 9 la de cebada; contravención para la que encontraban el apoyo de los funcionarios de justicia. Como reconocía la Pragmática

---

los panaderos en AHN, Estado, legajo 3.562. El estado financiero del Pósito puede verse en un informe de su contador, posterior al motín, en AVM, Secretaría, 2-115-1.

14 Las denuncias sobre las despensas se remontan al menos a 1621 cuando la Sala de Alcaldes informa a Felipe IV de las prácticas acaparadoras y especulativas de los «señores y potentados». Parece que las despensas habían escapado al control de los alcaldes ya que cuando algunos de ellos intentaban impedir estos abusos, se les atacaba. Cfr. José A. MARAVALL, op. cit., p. 82. Una relación de despensas de 1641 detectó 82 de estos centros de venta clandestinos, 43 en manos nobiliarias, 13 de embajadores y 6 en centros hospitalarios, estando el resto repartidas entre otras instituciones religiosas o particulares de renombre. Sobre esta relación, véase su representación cartográfica en Jesús ESPINOSA ROMERO, Juan A. GONZÁLEZ PAÑERO y José A. NIETO SÁNCHEZ, op. cit., p. 225, plano 101. Los bandos de 1695, 1697 y 1698, en AHN, Consejos, Libros de gobierno 1.280, ff. 415-418 y 421-422; 1.282, ff. 394-396; y 1.283, f. 10.

de 14 de agosto de 1699, que substituía a la citada previamente, el problema recaía en la condición social de los acaparadores, ya que el fracaso de similares disposiciones precedentes se debía a la desidia de los ministros que por «diversos respetos y particulares intereses humanos, toleran a los poderosos y ricos, la venta libre, y la ocultación de los granos y no se hacen los registros». La justicia aparece, por tanto, inmovilizada por la corrupción y el miedo, del cual se sentían libres aquellos que tenían hambre<sup>15</sup>.

Simultáneamente se produjeron extracciones clandestinas de grano en las que se vio involucrado Oropesa, presidente del Consejo de Castilla. La escasez de carne y aceite también levantó ampollas y acusaciones de connivencia entre Oropesa y los Prieto, arrendadores de carne en la capital (se rumoreaba que la condesa de Oropesa—«mujer sagaz y codiciosa»— tenía invertidas grandes sumas en el negocio del aceite)<sup>16</sup>. A todo

15 Sobre la tasa, Concepción DE CASTRO, *El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen*, Madrid, 1987, pp. 69-86. Por su parte, la *Pragmática sobre el precio y tasa de los granos* de agosto de 1699 calificaba la cosecha de ese año como «buena» y añadía que la razón de la escasez de granos y su carestía era debida a la «codicia y ambición de los que los tienen, y especialmente de personas ricas y poderosas, que debían arreglarse con mayor razón a los términos de justicia, se han subido a excesivos e intolerables precios». La propia pragmática reconocía que en ocasiones como la actual los propietarios del grano «los esconden y ocultan y no los quieren vender y beneficiar, reteniéndolos en sus casas, silos y paneras, y en otros sitios ocultos y secretos». Para este interesantísimo texto, véase AHN, Consejos, Libro de gobierno 1.284, ff. 257r-261r, y AVM, Secretaría, 2-114-6. Las relaciones de sucesos que hemos consultado insisten en el acaparamiento de grano y la connivencia de las autoridades. Más detalles en BN, Mss. 18.447, f. 183v.

16 En época de escasez la multitud exigía que no se permitiese la extracción de una sola saca de grano fuera de las fronteras del reino. Incluso los rumores sobre la salida de harina de Castilla habían influido en su precio, por lo que no es extraño que Oropesa en su alegato de defensa llegase a afirmar que en el levantamiento contra él contribuyese de manera decisiva el que se hubieran «esparcido voces de que se pasaba mucho trigo a Portugal». Para nuestra argumentación, más que el rumor en sí, lo que nos interesa es el reconocimiento explícito de Oropesa de la existencia de extracciones. Puede que él no estuviese directamente involucrado en ellas, pero tampoco podía controlar a todos los *alcaldes de sacas*, oficio por lo demás enajenado y con escasa dependencia del Consejo. BN, Mss., 10.695. Sobre la connivencia de Oropesa con los Prieto y las inversiones aceiteras de la condesa, BN, Mss. 18.447, f. 184v.



ello se unían las frecuentes irregularidades en la comercialización de la harina y el pan. De hecho, un pasquín fijado en la Puerta del Sol cuatro días antes del motín denunciaba la entrada en la ciudad de varios arrieros con harina que intentaban vender a 34 ó 35 reales por fanega. El cartel criticaba la dejadez de los funcionarios que, en vez de celar por el recto cumplimiento de los precios, permitían su venta por la astronómica suma de 46 reales. Todo ello aumentó el desconsuelo de los pobres y hubo «voces llenando de maldiciones a quien así lo dispuso»<sup>17</sup>.

En definitiva, como afirma J. A. Maravall, la adversidad que sufre la multitud tiene causas humanas, causas susceptibles de ser corregidas, y por tanto, protestadas. A pesar de que no contamos con el planteamiento ideológico sistematizado en un programa político, sabemos que el descontento popular venía precedido del incumplimiento de los cuatro preceptos que las masas atribuían a la misión tutelar del gobierno: pan abundante; precios asequibles; protecciones contra la especulación, fraude y extracción; limpieza y eficiencia de las autoridades (en el caso que nos ocupa, no habían previsto que el fallo en el mecanismo abastecedor del pan de registro fuera compensado por el grano y la harina del Pósito). A todo ello se unía una coyuntura de caída de salarios y de desempleo, hasta el punto de que los ingresos de más de la mitad de los madrileños apenas alcanzaba el límite de subsistencia. En este contexto, será el incumplimiento de los preceptos arriba mencionados lo que cohesione a la heterogénea población sublevada<sup>18</sup>.

### *Los rostros de la multitud*

La multitud que protagoniza el motín, a pesar de su heterogeneidad, estaba unida por problemas comunes, fundamentalmente, la subida del precio del pan, el consiguiente descenso de los salarios reales y un desempleo que afectaba a 40.000 personas<sup>19</sup>. Esta situación afectaba tanto a

17 AHN, Estado, legajo 3562.

18 José A. MARAVALL, op. cit., p. 64; sobre el incumplimiento de los preceptos básicos, Jesús ESPINOSA ROMERO, Juan A. GONZÁLEZ PAÑERO y José A. NIETO SÁNCHEZ, op. cit.

19 Las cifras del desempleo, en Henry KAMEN, *La España de Carlos II*, Barcelona, 1981, p. 609.



la «gente ordinaria» como a «los esportilleros, muchachos, pobres vagamundos y mujeres ruines», es decir, a esa plebe que Oropesa calificaba de «ínfimo género» (lenguaje despectivo muy común entre el grupo dirigente). En el caso de las mujeres, éstas tuvieron un papel protagonista en los momentos clave del conflicto: recordemos a la pobre mujer de la Plaza Mayor y la aparición en Palacio de un grupo de mujeres que levantan al propio rey de su cama en un gesto que imitarían noventa años después las mujeres parisinas con Luis Capeto<sup>20</sup>.

En cuanto a los pobres, hemos de resaltar la omnipresencia de vagabundos que huyen de las malas cosechas del campo castellano y que se refugian en la Corte al amparo de sus instituciones asistenciales. Pobres son también las víctimas de un proceso de pauperización que se refleja en el empeoramiento de las condiciones de vida y laborales de la mayoría de la población de la ciudad. Muchos de estos eran precisamente artesanos afectados por el descenso del comercio y de la contratación de servicios prescindibles. Cuanto más subía el precio del pan, los consumidores urbanos que inevitablemente seguían comprando la misma cantidad, se veían abocados a eliminar otros artículos de su cesta de la compra. Parece obvio que los artículos manufacturados fuesen los primeros en acusar la embestida de la tendencia alcista del precio de los comestibles, lo que redundaba en mayor desempleo para los artesanos madrileños. No en balde los oficios de la construcción, sometidos a una fuerte estacionalidad en cuanto al empleo, contaron con una participación numéricamente mayor en el motín (se constata la presencia de oficiales carpinteros y albañiles aunque también de maestros de coches y plate-

---

20 Algunas mujeres participaron también en la agresión al corregidor que tuvo lugar en la Plaza Mayor. En concreto una «le agarró de la golilla y le arrancó la cabellera». AHN, Estado, leg. 3.562. Sobre el grupo de «pobres mujeres» exponiendo a su rey «la miseria en que la plebe se hallaba», BN, Mss. 18.447, ff. 185r-185v. El gesto de las mujeres no es extraño si tenemos en cuenta que, según Pellicer, un labrador logró en 1640 expresar al monarca sus opiniones sobre el gobierno. Cfr. José A. Maravall, op. cit., p. 100. Lo que parece claro es que el motín cogió desprevenido al gobierno, como lo prueba que el Palacio Real fuese tan sumamente vulnerable. Tan sólo la noche del día 28 se reforzó su guardia, sus puertas y la Priora, con todos los soldados, tanto los que estaban activos como los de la reserva, y se mandó movilizar con destino a Madrid a las tropas de Toledo. AHN, Estado, legajo 3.562.

ros)<sup>21</sup>. Más complicado es dilucidar la actitud de las corporaciones de oficio como tales, aunque todo apunta a que cuando el Ayuntamiento les solicitó que apaciguaran a la multitud, cumplieron con eficacia su misión. Ello no es óbice para que el gremio de zapateros parezca haber dejado su inconfundible sello de rebeldía en la acción de asalto a la casa de Oropesa<sup>22</sup>.

No fueron sólo artesanos empobrecidos y pobres de solemnidad los que participaron en el tumulto. Cabe igualmente destacar la importancia de los criados, que, a pesar de sus bajos ingresos, desempeñaban un papel transcendental en la estructura profesional de la ciudad, así como la nada despreciable presencia de los labradores del entorno madrileño, que acudieron a Madrid huyendo del hambre. Todos estos elementos configuran la multitud y la dotan en ciertos momentos de una increíble capacidad de actuación que consigue crear y mantener dos frentes de acción (Plaza de Oriente y Plazuela de Santo Domingo).

Los protagonistas de la revuelta, en definitiva, no son sólo personas consecuentemente desesperadas ante la escasez de alimentos básicos, sino, además, grupos que se organizan para buscar una salida realista a la crisis alimenticia y responder con contundencia a los agravios de la élite dirigente. Entre esta multitud organizada sobresalen sus líderes, muchos

---

21 Destaca la presencia de cuatro plateros entre los detenidos tras el motín (una posible deuda de la condesa de Oropesa pudo haber sido la causa por la que «se desbocaron mucho el día del motín y mostraron con demasía su descontento»). Si la estructura productiva de la ciudad aparece vertebrada por los oficios de la construcción, cuna de algunos de los más importantes levantamientos laborales de épocas posteriores, no es extraño que los trabajadores de estos oficios se mostraran especialmente activos en la primavera de 1699. En esta ocasión, las causas parecen encontrarse en la falta de expectativas de trabajo a corto plazo una vez que había quedado atrás el intervalo de forzosa inactividad invernal. AHN, Estado, leg. 3.562. Sobre la participación de los artesanos en diferentes conflictos laborales, véase José A. NIETO SÁNCHEZ, «Asociación y conflicto laboral en el Madrid del siglo XVIII», en Victoria LÓPEZ BARAHONA y José A. NIETO SÁNCHEZ (eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, 1996, pp. 248-287.

22 Los caballeros capitulares del Ayuntamiento solicitaron a los gremios considerados de calidad que procurasen «la mayor quietud» y «que no se hiciese novedad que inquietase». AVM, Secretaría, 2-114-5. Sobre el gremio de zapateros, BN, Mss. 18.447.

de ellos de extracción eminentemente popular: los plateros, albañiles, algún que otro soldado; en suma, artesanos y jóvenes. Los cabecillas radicales y sus seguidores actuaron en todo momento respaldados por un entramado organizativo de base asamblearia. A lo largo del día los amotinados celebran reuniones multitudinarias en la plaza de Santo Domingo —en una especie de rememoración de los concejos abiertos—, síntoma quizás de que estos *líderes radicales*, a pesar de aclamar a Ronquillo, obraban de una manera prácticamente autónoma, limitados solamente por las decisiones colectivas tomadas en reunión pública (lo que explicaría el sitio de la casa de Oropesa, a pesar de los continuos llamamientos a la calma del flamante corregidor)<sup>23</sup>.

El liderazgo constituye un factor esencial para analizar el desarrollo de nuestro conflicto, aunque se trata sólo de uno más de los medios organizativos con que contaba la multitud. En este caso, el auténtico líder de la sublevación popular fue Ronquillo, excorregidor que se había fraguado un enorme prestigio popular a través de la política populista que mantuvo durante su mandato. En el momento del motín, sin embargo, se hallaba excluido del grupo dirigente local (aunque seguía siendo consejero de Hacienda)<sup>24</sup>. Ronquillo representa al personaje que, por un lado, da al pueblo confianza en el éxito, y, por otro lado, es capaz de mitigar la represión de un grupo dirigente dividido. A lo largo del motín desplegó toda una serie de gestos de carácter paternalista, con una táctica ambigua manifestada en sus continuas llamadas a la calma de la multitud y su mediación entre ésta y la élite local. Ronquillo es el *líder*

---

23. En las movilizaciones populares también destaca la presencia de mujeres y niños debido, entre otros factores, a que eran considerados irresponsables y, por consiguiente, los tribunales no solían dictar contra ellos las sentencias más temidas (muerte, destierro, galeras).

24. Ronquillo tuvo una gran importancia en la mayoría de los acontecimientos de la revuelta. Una vez que se le dotó de plenos poderes —que le liberaban de la jurisdicción de la Sala de Alcaldes, organismo encargado del abasto de la ciudad— salió al balcón de Palacio para atender a las peticiones de perdón de una multitud que le vitoreaba y que seguía pidiendo el abaratamiento del pan. A continuación se dirigió a la Plaza Mayor, donde se le recibió con gran clamor. Con posterioridad, Ronquillo, ya líder principal de la revuelta, fue literalmente llevado en volandas hasta la plaza de Santo Domingo, donde fue aclamado en repetidas ocasiones y proclamó el perdón general a los tumultuados que se retirasen en aquel momento a sus casas.



*catalizador* de extracción elitista que el pueblo elige porque confía en que sus objetivos básicos van a ser defendidos sinceramente y dentro de la legalidad. Pero también es el líder que reconduce y controla el conflicto y que, en última instancia, lo limita y detiene amparado en la promesa del rey de aplacar los desajustes del sistema de abastecimiento<sup>25</sup>.

¿Qué hacía mientras tanto el clero, abanderado nominal de la defensa de los oprimidos? Su actuación ante el motín tampoco se despojó de esa ambigüedad táctica que siempre lo ha caracterizado. Sabemos de la presencia de un sacerdote que, al comienzo del tumulto, recriminó al corregidor su actitud despectiva hacia la pobre mujer del pan duro. Sin embargo, durante el asalto a la casa de Oropesa, diversas congregaciones religiosas hicieron acto de presencia exponiendo el Sacramento para calmar los ánimos de los amotinados. Aunque esto no diese los resultados apetecidos —incluso estuvo a punto de crear males mayores, ya que la extrema indignación de la plebe incrementó su desconfianza hacia las posturas conciliadoras—, la proliferación de cristos sacados en procesión o la colocación de imágenes en la misma casa de Oropesa nos muestra a un clero que, a través de sus intentos de concordia y sus llamamientos a la prudencia y la sumisión, se alineaba claramente con los privilegiados para que nada cambiase en la sociedad madrileña del siglo XVII<sup>26</sup>.

Otros grupos privilegiados entre cuyos miembros había notables acaparadores de grano permanecen a la expectativa ante un motín que, en parte, beneficia sus aspiraciones y cuya inminencia habían previsto, como lo demuestra el informe remitido el 27 de abril por el consejero Diego Guerra de Noriega a Francisco Colón y Larriategui, presidente de la Sala

---

25 La expresión *líder catalizador* es un préstamo de Pedro L. LORENZO CADARSO, op. cit., p. 132; sobre las expectativas de éxito, p. 7 de este mismo trabajo. El papel de Ronquillo ha sido descrito como el prototipo del conspirador y agitador que instrumentaliza al pueblo en su propio y exclusivo beneficio. Esta idea minusvalora los recursos organizativos con que contaba el pueblo y que dificultaban la labor de un hipotético agitador.

26 La participación del clero puede seguirse en AHN, Estado, legajo 3.562. Por otra parte, corrieron rumores de que el Cardenal de Toledo «retenía cantidades de granos esperando como otros la subida última de precios exorbitantes». BN, Mss. 18.447, f. 189v. En otras movilizaciones populares castellanas, el clero también se revela como un eficaz medio de disuasión. Pedro L. LORENZO CADARSO, op. cit., pp. 103-104 y 183-184.



de Alcaldes. En él se aprecia «la falta y la mala calidad del pan [que] tiene inquieta la Corte, desacreditada la Justicia y que puede temerse que el pueblo desbocado prorrumpe en alguna acción temeraria con que enteramente acabe de abandonar su respeto»<sup>27</sup>. Una vez iniciado el motín, los capitulares del Ayuntamiento permanecen en el consistorio a la espera de las órdenes de Ronquillo, a quien se muestran fieles y obedientes cuando les conmina a disolverse y aconseja a cada uno que «en su barrio [procure] la mayor quietud». Es curioso, además, cómo después del motín lo más nutrido de la nobleza cierra filas en torno al orden establecido y comienza a abastecer a Madrid de trigo. Buen ejemplo de ello es el del Conde de Cifuentes, que se ofreció a llevar a la capital 8.000 fanegas de trigo o el equivalente a toda la obligación semanal con que contribuían los lugares del pan de registro<sup>28</sup>.

### *El día después*

El motín de Oropesa no se salda como de costumbre con el ajusticiamiento ejemplar de algunos de los amotinados y la derogación de los perdones obtenidos en el fragor del tumulto. La represión se redujo a la detención de cuatro personas a las que se infligió un «gran castigo y escarmiento del pueblo». La Corona aplica, al parecer, una política de apaciguamiento, porque la experiencia demostraba que cualquier incidente, por insignificante que fuese, podía provocar nuevos motines. Las responsabilidades fueron exigidas con rigor, aunque sin prisa, para no envalentonar a la multitud. De hecho, las destituciones no fueron inmediatas. Una de las propuestas que se valoraron después del motín fue mantener a Oropesa en su puesto de presidente de Castilla «aunque no

27 AHN, Consejos, Libro de gobierno 1.284, ff. 138r-139v. Entre la multitud que abarrotaba la plazuela de Santo Domingo en el momento del asalto de la casa de Oropesa «había títulos, y muchísimos caballeros particulares, que solo miraban de la misma suerte que un espectáculo en que no tenían papel, ni se metían si bien todos se holgaban, viendo que las miserias de los pobres no tenían otro remedio más que aquel, y que allí no obraba la menor sombra de inquietud o infidelidad, sino la necesidad, hambre y razón». Otros nobles, temerosos de la multitud, se refugiaron en Palacio. BN, Mss. 18.447, f. 186v y 189r.

28 Sobre los miembros del ayuntamiento, AVM. Secretaría, 2-114-5. Las gestiones del Conde de Cifuentes, AHN, Estado, leg. 3.562.

sea mas que por tres o cuatro meses para no dar a entender se rinde su regalía a la desbocada locura de un pueblo ciego, y después (si pareciere conviene) apartarle con el decoro preciso de tan gran Vasallo, Señor y Ministro». No obstante, Oropesa fue sustituido por Manuel Arias de Míeses y Porras (exgobernador del Consejo de Castilla entre 1692 y 1696), y el almirante abandonó la Corte poco tiempo después<sup>29</sup>.

La ausencia de represión masiva se apoya en la intención de no dar argumentos para nuevos alborotos, lo que resulta aún más comprensible cuando se sabe o se teme que dichos alborotos no están investidos de la irracionalidad y la espontaneidad que se les presume<sup>30</sup>. Sin embargo, esta medida no resultó suficiente para evitar la tensión de los días posteriores al motín, plasmada en la aparición de una verdadera avalancha de pasquines en las principales calles y plazas de la ciudad, requisas populares, amenazas de nuevos levantamientos y enfrentamientos nocturnos con los agentes de la autoridad. Como los artesanos parecían bastante envalentonados por los éxitos conseguidos con el motín, el flamante corregidor Ronquillo reunió a todos los gremios el 3 de mayo y les conminó a que investigasen y se ocupasen en la búsqueda de los «principales y primeros motores del tumulto pasado». De poco sirvió la advertencia del corregidor si tenemos en cuenta que tres días después los mismos gremios respondieron con un cartel que les convocaba a todos y a «sus oficiales» para el día 9 del mismo mes a la Plazuela de Santo Domingo, y mandaba que nadie lo quitase bajo amenaza de muerte<sup>31</sup>.

---

29 AHN, Estado, leg. 3.562.

30 Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, en sus *Alteraciones andaluzas*, pp. 133-158, ya se percató de la labor preventiva del Consejo, institución que no acordó ninguna ejecución en los sucesos andaluces de la década de los cuarenta.

31 El poder de coacción que demostraron los gremios no debería ser menospreciado, ya que cuando un guardia se dispuso a quitar el pasquín, cuatro personas se lo impidieron aconsejándole que «sintiese en lo que tocase que aquello no era su ministerio; y le obligaron a irse». AHN, Estado, leg. 3.562. Además, durante la noche del motín ya habíamos visto el temor «que se tenía por cierto que algunos gremios habían de juntarse en forma, y cobrar fuerza la desordenada turbulencia del pueblo». Además, el primero de mayo a las diez de la noche, seis yeseros organizaron una refriega con la ronda, con el resultado de un muerto. BN, Mss. 18.447, ff. 188v y 197r.

El triunfo de los amotinados no fue total si tenemos en cuenta que la escasez de pan no cedió y que la multitud, en consecuencia, siguió asediando las tahonas. Incluso un intento de requisita popular de los hornos de Villanueva se saldó con varios muertos «ahogados», «muchos descalabrados» y un gran número de heridos<sup>32</sup>. Ante esta situación, todo esfuerzo era pequeño. Y el mismo rey tuvo que dar de su propio bolsillo la cantidad de 10.000 doblones para la conducción de trigo a Madrid. No obstante estas medidas graciosas, la escasez de pan no remitió y causó un nuevo tumulto el 24 de mayo, esta vez en la cárcel de la Villa<sup>33</sup>.

A principios de junio el pan empieza a hacer acto de presencia en Madrid, aunque a un precio todavía alto —17 cuartos— para una calidad baja. La tensión sigue haciendo presa de la ciudad y los pasquines no cesan de aparecer: el 8 de julio en la Puerta del Sol y en la misma casa del presidente de Castilla y del corregidor Ronquillo. Estos pasquines amenazaban con un levantamiento de «siete mil hombres que harían lo que se les mandase y fuese utilidad común» si no se procedía en cinco días a la instauración de una postura «razonable» en el precio del pan. El temor a un nuevo motín hizo que se emitiera de inmediato un pregón por el que el precio del pan producido en Madrid se fijaba en 11 cuartos y el procedente de Vallecas en 18<sup>34</sup>.

A finales de 1699, cuando era evidente la falta de trigo (sobre todo, desde el Tajo hasta Arévalo), el mismo temor vuelve a surgir. La Junta del Pósito se pone manos a la obra elevando un memorial, de fecha 17 de octubre, en el que solicita «un pósito muy copioso, para evitar la carestía del pan». Las dificultades del Pósito eran patentes: sólo tenía 45.000 fanegas en trigo y harina. Para paliar estos aprietos no se dudó

32 BN, Mss. 12.964-10.

33 El motivo del motín fue «que general falta de pan que se padece ha días, ha habido algunos [que] no lo probaban, ni tenían arbitrio de buscarle, ni querían morir de hambre». Al motín se sumaron la casi totalidad de los presos de la cárcel de Villa —53 de los 59 que había recluidos—, que salieron de la prisión y se fueron derechos a Palacio para pedir que se les indultase. Finalmente, el marqués de Leganés logró convencerles para que se refugiasen en la iglesia de San Gil y San Juan. BN, Mss. 12.964-10. El donativo real en AHN, Estado, legajo 3.562.

34 AHN, Estado, leg. 3.562.



en instar a la participación de los Grandes así como de los Monjes del Paular, Sigüenza, o al general de San Benito. También se ordena a los visitantes de los gremios que a todas las personas acaudaladas les pidan que se provean de granos para aliviar al Pósito; y sabemos que a algunos de estos ricos, como Francisco Grillo, se les solicitó un préstamo en tal sentido. Aunque tarde, los efectos del motín empiezan a hacer mella entre los privilegiados, y todos parecen cerrar filas en torno a la Junta<sup>35</sup>.

### *Conclusión*

Creemos que en una cosa podemos estar de acuerdo: no es lo mismo afirmar que el Madrid de la Edad Moderna se caracteriza por la ausencia de impresionantes revueltas sociales, que negar la existencia de conflictividad. Aún hay muchas preguntas que responder para conocer la evolución precisa de la conflictividad madrileña y sus motivos; pero al menos sabemos que fue constante y con momentos especialmente críticos, como los de 1699, 1766 o los comienzos del siglo XIX. Además, cuando rasgamos un poco la documentación, surgen revueltas puntuales con causas concretas, como las manipulaciones de la moneda, práctica a la que se recurrió muchas veces, sobre todo en el siglo XVII, y que dejó sentir su influencia en los precios y acaparamiento de víveres, que a su vez repercutió negativamente en el acceso social a ellos<sup>36</sup>.

---

35 El 25 de octubre la Junta se muestra previsoramente para evitar «el fatal extremo; cuando con tanta facilidad se asusta la Corte al menor amago de falta, y que acaba de tenerse alguna experiencia, aun sin haberla tenido [la falta de pan]». La Junta pedía que el Rey «se sirva de no apartar de su vista este primer cuidado. Atienda a que necesito de toda su benignidad y asistencia. La Corte es el corazón de este Cuerpo Místico de la Monarquía. Sus enfermedades son muchas. Grandes las raíces. Su tolerancia con necesidad no se mantiene. Su curación [es] difícil, y sobre todo el primer alimento de la ley natural, y acudir con medios para ello el más seguro resguardo; y aun en este no fiará la Junta». AVM, Secretaría, 2-114-5.

36 Ejemplos comienzan a aparecer. Los disturbios de 1664, provocados por las manipulaciones monetarias, al grito de «Si el rey no muere, el reino muere»; o los de abril de 1680, saldados con el asesinato de Marcos Díaz —popular denunciador de la corrupción municipal—, con una huelga de panaderos y con una protesta por parte de 400 zapateros que se manifestaron ante la casa del



El hecho de que la conflictividad sea permanente hace que adopte formas muy distintas. La mejor manera de abordarlas es, en mi opinión, la que tiene en cuenta, sobre todo, a los grupos sociales protagonistas del conflicto y los antagonismos en juego. Así, desterrando explicaciones basadas en conspiraciones o en ideas simplistas, como los «nobles ideales» o los «instintos rastreros de las masas», es como se ponen los pies en la tierra para seguir el rastro de las movilizaciones populares; sin duda, uno de los exponentes más claros de la persistencia de los rasgos de la sociedad feudal de Madrid en las postrimerías del siglo XVII. En ella el conflicto social gira en torno al acaparamiento de rentas por parte de unas pocas familias, y la violencia estructural que genera este desigual reparto de la riqueza trae consigo la fuerte polarización y el aumento de las desigualdades.

El motín de Oropesa demuestra que el pueblo era consciente de la corrupción imperante y del desajuste en los canales de distribución de los alimentos, así como de los instrumentos que empleaban determinados representantes de los grupos dirigentes para que esta situación se hiciese permanente. Desde esta perspectiva, las movilizaciones populares no son simples oposiciones al cambio, ni protestas contra las vulneraciones más flagrantes del sistema socio-económico, sino que son fruto de un perfecto conocimiento de la realidad y de una planificación práctica de los objetivos y de las formas de lucha.

La riqueza del análisis de las movilizaciones populares estriba en una confluencia de factores de variada índole. Es en esta confluencia donde se halla la explicación de las causas de que sólo un mínimo número de situaciones conflictivas desembocasen en irrupciones violentas, mientras que en coyunturas aparentemente parecidas la conflictividad se canalizase de otro modo. La pobreza, el paro, la marginación y la segregación eran el caldo de cultivo de esta conflictividad latente; pero ésta debe analizarse

---

presidente del Consejo de Castilla vociferando «Viva el rey, abajo el mal gobierno». Para los sucesos de 1664, véase Miguel NIETO NUÑO (ed.), *Diario del Conde de Pötting. Embajador del Sacro Imperio en Madrid (1664-1674)*, Madrid, 1990, pp. 60-62 y 76 (nota 161). Los de 1680 son relatados por José AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, Tomo III, Madrid, 1863, pp. 462-463, y el DUQUE DE MAURA, *Vida y reinado de Carlos II*, Tomo II, Madrid, 1942, pp. 93-96.

minuciosamente para identificar los factores diferenciadores que dan fe de los diferentes grados de tensión social. Sólo así podemos arrojar luz sobre las causas de que, ante determinadas situaciones, las clases populares fuesen más proclives a la revuelta. Una de ellas es que cada movimiento de protesta necesita unas nociones legitimadoras que cuenten con el apoyo de la comunidad. Los agravios producidos operan «dentro de un consenso popular» y, a su vez, «en una idea tradicional» de la justicia social y del funcionamiento de la economía, lo que E. P. Thompson define como la «economía moral de la multitud». Ésta no sólo se subleva movida por el hambre, sino también por la certidumbre de que no todos la sufrían de la misma manera, y de que la escasez era instrumentalizada por los privilegiados y demás especuladores para enriquecerse a costa de los pobres. La multitud creía asimismo defender conceptos económicos avalados por la tradición (precio y salario justo, calidad del producto, legítima comercialización); y ante la transgresión de estas prácticas respondía con la violencia<sup>37</sup>.

En cuanto al motín de Oropesa, el propio contexto en el que surge —en un momento de debilidad del grupo dirigente, aprovechando la enfermedad del rey y la crisis dinástica— ayuda a explicar la respuesta que el pueblo dio al resquebrajamiento del sistema de poder. Si consideramos que la multitud era capaz de captar el proceso político que estaba teniendo lugar, resulta más fácil entender que, a través del motín, estaba planteando sus propios objetivos, así como el hecho de que tomase postura a favor de uno de los bandos enfrentados en el seno de la élite, el que parecía apoyar sus reivindicaciones, a saber, el precio proporcionado del pan, el correcto funcionamiento del Pósito y el fin de las prácticas de corrupción.

Más que pretender subvertir el orden establecido, el pueblo demostró que estaba dispuesto a intervenir activamente en la vida política si no se le garantizaba el cumplimiento de los preceptos jurídicos y éticos que el propio Estado proclamaba defender. El Consejo de Castilla lo vio claramente, como lo manifestó meses después en una certera descripción: «Ni por ahora se trata en simetrías y proporciones perfectas de las cosas, cuya delicadeza es más del País de las ideas que no del mundo en que se

---

37 Para la «economía moral», Edward P. THOMPSON, op. cit.

vive»<sup>38</sup>. Y es que, a pesar del triunfo de la revuelta, pocas cosas parece que cambiaran para el madrileño de a pie. La mayoría de las críticas y de las concesiones gubernamentales no cuestionaron el Estado Absoluto e incluso llegaron a fortalecerlo. Además, las reformas adoptadas no fueron un signo de la debilidad de este sistema de gobierno sino más bien una muestra de su pervivencia, lo que permitió al Rey y a su Consejo presentarse como los mayores críticos del sistema que ellos mismos mantenían<sup>39</sup>.

Para finalizar, sólo nos resta añadir que los acontecimientos que hemos analizado debieron de dejar una huella imborrable en el recuerdo de los contemporáneos, ya que, según el inglés Stanhope, fueron «de tal naturaleza como nunca recuerdan haber sucedido antes en Madrid los más ancianos». Buena prueba de que esta experiencia madrileña no caería en saco roto es el ejemplo que ésta podía representar para otras ciudades castellanas. Un memorial del «gremio del Arte de la Seda y los demás desta ciudad de Toledo», fechado el 14 de julio, sugería veladamente que el motín madrileño podía servir de ejemplo para el levantamiento de otras ciudades afligidas por la falta de pan y por el paro (que, en Toledo, afectaba a 3.000 personas): «El pueblo, señor, no pretende enfurecerse, ni pasar a ningún alboroto ni escándalo, aunque tienen grave ejemplo en Madrid; lo que pretendemos es que pues Dios nos ha mejorado de tiempo, mejoremos de fortuna»<sup>40</sup>.

---

38 AVM, Secretaría, 2-114-6.

39 Pedro L. LORENZO CADARSO, *op. cit.*, p. 105.

40 Cfr. Henry KAMEN, *op. cit.*, p. 273.